

Expediente: 116/26
Carátula: SANCHEZ MIQUEAS CESAR ANTONIO C/ LEIVA ROSA ANTONIA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/04/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23405344564 - SANCHEZ, Miqueas Cesar Antonio-ACTOR
90000000000 - LEIVA , Rosa Antonia-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 116/26



H30800108854

AUTOS: SANCHEZ MIQUEAS CESAR ANTONIO c/ LEIVA ROSA ANTONIA s/ DESALOJO. EXPTE N°116/26..Documentos 1 CJM

Monteros, 28 de abril de 2026.

I- Encontrándose la presente comprendida dentro de los alcances de la Ley 7844 de Mediación Prejudicial Obligatoria: Resérvese la misma para ser proveída una vez concluido el proceso de Mediación (Art. 8 de la Ley 7844 y dec. Ley 2960/09).

II- Líbrese oficio a la Oficina de Mediación Judicial de este Centro Judicial a fin de remitir el formulario de mediación.^{SMJ} **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.**^{SMJ}

Actuación firmada en fecha 28/04/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.